

APERTURA DEL 10° CAPÍTULO GENERAL

sor Maria Antonietta Bruscatto, superiora general

22 agosto 2013

PREMISA

Hermanas, hemos vivido jornadas intensas de oración a los pies de nuestro Maestro y Señor, junto a aquel pozo de agua viva donde él nos esperaba. Nos hemos sentido acogidas, conocidas y amadas. Su presencia ha encontrado nuestra necesidad de Él y su ternura de Esposo ha solicitado nuestra confianza. En la luz de este “medio día” de gracia hemos dialogado con Él, disponibles a dejarnos iluminar sobre nuestra historia personal, sobre los acontecimientos de nuestro vivir cotidiano comunitario y apostólico, sobre el camino de la congregación y sobre todo lo que hoy preocupa y alegra a la Iglesia y a la humanidad.

En este “cenáculo”, nos narraremos *todo lo que el Señor nos ha dicho*, para mirar con real sabiduría lo que hemos hecho para lanzarnos hacia adelante con una fe llena de esperanza y de amor. El Capítulo es lugar ideal para construir comunión, compartir valores, reflexionar sobre las dimensiones de nuestra vida paulina y hoy, a casi cien años de nuestro nacimiento, para “soñar” juntas el futuro de las Hijas de San Pablo.

Sabemos que no estamos solas: esta aula capitular tiene los confines del mundo. Hacia nuestra asamblea están dirigidos los pensamientos, las expectativas y las oraciones de nuestras hermanas, de nuestros colaboradores, de la Familia Paulina y de todos cuantos están relacionados, directa o indirectamente, a nuestra esperanza misionera. Es bueno recordar que en centenares de monasterios se está orando, ya desde hace tiempo por nuestro Capítulo general.

El tema del 10° Capítulo general: «*Creemos y por eso hablamos. Con fe audaz y profética hacemos a todos «la caridad de la verdad»*», nos pone en profunda sintonía con las perspectivas del Año de la fe y con el compromiso eclesial para la nueva evangelización, pero ante todo nos pide a nosotras de dejarnos «evangelizar por la sublime ciencia de Cristo» (Const. 8). «Nuestro “hablar”, de hecho, debería brotar de la alegría de creer y de la conciencia de ser llamadas a testimoniar y anunciar “la fuerza y la belleza de la fe” (PF 4) en la cultura de la comunicación y especialmente, hoy, con un decidido compromiso en la red», subraya nuestro *Instrumento de trabajo*

Pero ¿qué caminos activar a nivel personal, comunitario y apostólico, para madurar en la fe, expresar aquella “naturaleza docente” que es propia de nuestra Congregación, redescubrir en la mística apostólica vivida por Pablo e interpretada por el Fundador, la fuerza unificadora de la espiritualidad y la profética de la misión? Sobre todo esto se necesita una confrontación audaz, alimentada de abundante oración, para ser interiormente libres y abiertas a la acción de Dios.

Este es para nosotras un tiempo privilegiado. El Espíritu de Dios nos hará escuchar *cosas nuevas* o nos dará nuevos y más profundos conocimientos de las *cosas que ya hemos escuchado* (cf. Is 48,6-8). Ponernos en profunda escucha es condición para que «el don del Espíritu concedido a don Alberione» continúe siendo «vivo, dinámico y operante» en nosotras, como dicen nuestras Constituciones (cf. art. 4).

Con estos sentimientos en el corazón, iniciamos oficialmente, el 10° Capítulo general, sostenidas por la poderosa intercesión del Beato Alberione y de la venerable Maestra Tecla. Ellos nos repiten hoy la palabra de la promesa: «Non teman».

No temamos hermanas, aunque sea grande la responsabilidad a la cual nos llama el Señor. Debemos creer hasta el fondo que, a través de esta elección, él ha manifestado su voluntad para nuestra vida y para la vida de nuestra amada congregación, confirmándonos en su infinita bondad, que las manos a las que la ha confiado son buenas (CISP, p. 158).

Nuestras Constituciones en el art. 165, precisan qué es un capítulo general y cuáles responsabilidades implican. Trato de sintetizar:

- El Capítulo general es un acontecimiento eclesial y es la autoridad suprema de la congregación, ejercitada de modo colegial y temporal según las Constituciones
- Tiene la función de: profundizar el carisma, verificar el camino de la congregación, tratar problemas generales, dar líneas operativas para el futuro, elegir la superiora general y sus consejeras.

PRESENTACIÓN DE LAS LEGÍTIMAS CAPITULARES Y APERTURA DEL CAPÍTULO

Las que tienen derecho a participar al 10° Capítulo general sono 68. Precisamente:

21 hermanas, miembros de derecho por motivo de su oficio:

- **9 miembros del Gobierno general**

sor M. Antonietta Bruscato	superiora general
sor Anna Maria Parenzan	vicaria general
sor Luz Helena Arroyave	consejera general
sor Anna Caiazza	consejera general
sor M. Samuela Gironi	consejera general
sor M. Francisca Matsuoka	consejera general
sor Inocencia Tormon	consejera general
sor Angela Piccinato	secretaria general
sor M. Gabriella Santon	ecónoma general
- sor Giovannamaria Carrara ex superiora general
- **10 Superioras provinciales**

sor Ana Maria Killing	Sup. prov. Argentina-Uruguay-Paraguay
sor Ninfa Becker	Sup. prov. Brasil
sor M. Nubia Rincón	Sup. prov. Colombia-Ecuador
sor Ausilia Chung	Sup. prov. Corea
sor Noemi Vinoya	Sup. prov. Filipinas-Malasia-Papua NG-Tailandia
sor M. Johanna Mishima	Sup. prov. Japón
sor Ancy John Vallayil	Sup. prov. India
sor Dolores Melis	Sup. prov. Italia-Suiza
sor Claudia Basurto	Sup. prov. México
sor Leonora Wilson	Sup. prov. Estados Unidos-EsC

– sor Mariuccia Pezzini

Delegada África O.-Nigeria-Zambia-Sud Sudán
(cfr. Const. 168)

47 delegadas elegidas en las circunscripciones electorales

sor M. Daniela Ibáñez	<i>elegida en</i>	Argentina-Uruguay-Paraguay
sor Matilde Amelong	<i>elegida en</i>	Argentina-Uruguay-Paraguay
sor Clarice Josefa Wisniewski	<i>elegida en</i>	Brasil
sor Zuleica Aparecida Silvano	<i>elegida en</i>	Brasil
sor Joana Terezinha Puntel	<i>elegida en</i>	Brasil
sor Martha Lucía Patiño	<i>elegida en</i>	Colombia-Ecuador
sor Yermy Castaño	<i>elegida en</i>	Colombia-Ecuador
sor Saveria Kim	<i>elegida en</i>	Corea
sor Agnes Lee	<i>elegida en</i>	Corea
sor M. Lucia Kim	<i>elegida en</i>	Corea
sor Shalimar Rubia	<i>elegida en</i>	Filipinas-Malasia- Papúa NG- Tailandia
sor Bernardita Dianzon	<i>elegida en</i>	Filipinas-Malasia- Papúa NG- Tailandia
sor Purificacion Barrientos	<i>elegida en</i>	Filipinas-Malasia- Papúa NG- Tailandia
sor M. Teresia Ide	<i>elegida en</i>	Japón
sor M. Visitation Asai	<i>elegida en</i>	Japón
sor Mechitildis Shimizu	<i>elegida en</i>	Japón
sor M. Joseph Ponatt	<i>elegida en</i>	India
sor Liza Louis Thekethottiyil	<i>elegida en</i>	India
sor Shalini Kuzhithottiyil	<i>elegida en</i>	India
sor Gabriella Collesei	<i>elegida en</i>	Italia-Suiza
sor Giuseppina Riccieri	<i>elegida en</i>	Italia-Suiza
sor Chiara Colombo	<i>elegida en</i>	Italia-Suiza
sor Bruna Fregni	<i>elegida en</i>	Italia-Suiza
sor Mariangela Tassielli	<i>elegida en</i>	Italia-Suiza
sor Fany Cruz Tlatelpa	<i>elegida en</i>	México
sor Alicia Gama Méndez	<i>elegida en</i>	México
sor Anne Joan Flanagan	<i>elegida en</i>	Estados Unidos-EsC
sor Karen Marie Anderson	<i>elegida en</i>	Estados Unidos-EsC
sor Carmen Christi Pompei	<i>elegida en</i>	Estados Unidos-EsC
sor Maria De Carli	<i>elegida en</i>	África Austral
sor Maria Kimani	<i>elegida en</i>	África O.-Nigeria-Zambia- Sud Sudán
sor Joanna Coleiro	<i>elegida en</i>	Australia
sr Vanda Salvador	<i>elegida en</i>	Canadá/Quebec
sor Isidora Pérez Gómez	<i>elegida en</i>	Centro Europa-Rumania
sor Ires Pontim	<i>elegida en</i>	Chile
sor Pelagie Banze Mukangala	<i>elegida en</i>	Congo-Costa de Marfil

sor Ida Porrino	<i>elegida en</i>	East Asia
sor Denise Brischoux	<i>elegida en</i>	Francia
sor Angela Grant	<i>elegida en</i>	Gran Bretaña
sor Marie Eudoxie Maminirina	<i>elegida en</i>	Madagascar
sor Meena Inayat	<i>elegida en</i>	Pakistán
sor María Luisa Nicho	<i>elegida en</i>	Perú-Bolivia
sor M. Nazaré Ferreira Azevedo	<i>elegida en</i>	Portugal
sor M. Letizia Panzetti	<i>elegida en</i>	España
sor Elizabeth Vargas Segovia	<i>elegida en</i>	Venezuela-Puert.-Rep. Dominic.
sor Tecla Ferrante	<i>elegida en</i>	Casa dependiente Albano
sor Teresa Braccio	<i>elegida en</i>	Casa gen. y Casas dep. Roma

Dado que todas las que tienen derecho a participar al Capítulo están presentes (con excepción de la hermana M. Joseph Ponatt, dell'India, ausente por algún tiempo debido a que está delicada de salud.)

**DECLARO QUE EL 10° CAPÍTULO GENERAL
DE LAS HIJAS DE SAN PABLO
ES REGULAR Y JURÍDICAMENTE ABIERTO.**

El Capítulo, como les decía, es una grande responsabilidad pero también un gran don, porque se nos concederá el privilegio de acoger la congregación en toda su realidad y de sentirnos plenamente partícipes de esta gran familia, responsable de su camino y del significado de nuestra presencia en la Iglesia.

Veamos ahora, más de cerca, el itinerario que seguiremos.

Después de las jornadas preliminares para aprobar el Iter y elegir las Oficiales, entraremos en la *Fase central* del Capítulo, que prevé:

- el conocimiento de la situación de la congregación a través de la relación de la Superiora general y de la Economa general y la presentación de las diversas circunscripciones;
- la elaboración del *Documento capitular*, trabajo que será iluminado por algunas relaciones fundamentales:
 - * José M. Arnaiz, sm, nos presentará el tema: *Los desafíos de la vida consagrada hoy*;
 - * Michelina Tenace, del Centro Aletti, tendrá una relación sobre *Volver a partir del bautismo para crear cultura cristiana*;
 - * Giuseppe Forlai, igs, abordará la perspectiva alberioniana del «*hacer a todos la caridad de la verdad*»;
 - * Mons. Domenico Pompili, director de la Oficina nacional para las comunicaciones sociales de la Iglesia italiana, hablará del tema: *La narración de la fe en la era de la comunicación digital*.

El 7 de septiembre iniciaremos el discernimiento para la *elección de la superiora general y de las seis consejeras*. Sucesivamente, para las enmiendas a las Constituciones y al Directorio, seremos guiadas, como ya es tradición, por Gianfranco Guirlanda, sj.

La *Fase conclusiva* del Capítulo general comprenderá la aprobación del Documento capitular y las conclusiones.

En el camino capitular nos acompañará, en calidad de facilitador, el P. José M. Arnaiz, que ya ha seguido los trabajos de la Comisión preparatoria. Permanecerá con nosotras del 29 de agosto al 10 de septiembre.

Les anticipo algunas citas importantes que nos esperan:

- la Celebración eucarística presidida por S. Excia. Mons. Marcello Semeraro, Obispo de Albano, Diócesis de la que somos huéspedes, el sábado 31 de agosto;
- la Eucaristía presidida por S. Emcia. el card. Joao Braz de Aviz, Prefecto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, miércoles 4 de septiembre;
- la Peregrinación en el Año de la fe. *En camino hacia la ciudad de los santos Pedro y Pablo*, con la guía de Carlo Cibien, ssp.

SERVICIOS CONFIADOS POR EL GOBIERNO GENERAL

El Capítulo es un órgano de gobierno y provee por sí mismo a confiar los varios cometidos a cada una de las capitulares a través de la Comisión central que se elegirá.

Ahora entiendo poner en conocimiento algunos servicios que el Gobierno general ha creído oportuno asignar a capitulares y a hermanas fuera de la asamblea capitular.

La asamblea capitular podrá en los próximos días hacer modificaciones y designar otros oficios a las capitulares que ahora indicaré, Y será libre de aceptar o menos la presencia y el servicio de las hermanas no capitulares.

Servicios confiados a hermanas capitulares

Equipo litúrgico	sor Samuela Gironi sor Francisca Matsuoka
Sacristía	sor Saveria Kim sr Yermy Castaño
Acogida relatores	sor Inocencia Tormon
Respuesta a los mensajes augurales	sor Vanda Salvador sor Ancy John Vallayil sor Karen M. Anderson sor Claudia Basurto
Administración y contacto con la casa	sor Gabriella Santon
Equipos y grabaciones	sor Teresa Braccio
Fotos y vídeos	sor Mechtildis Shimizu sor Maria Lucia Kim
Enfermería	sor Tecla Ferrante
Comisiones varias	sor Luz Helena Arroyave

Servicios confiados a hermanas no capitulares

Para las traducciones:

- sor Gemma Shim idioma coreano
- sor Antonia Park idioma coreano
- sor Concettina Kido idioma japonés
- sor M. Teresia Inoue idioma japonés
- sor Raymond M. Gerard idioma inglés

– sor Cristiana D’Aniso
Para la *secretaría técnica*
Para el *sitio* del Capítulo
Para el *servicio* de chofer

idioma inglés
sor Samuela Lee
sor Emiliana Park y sor Daniela Son
sor Paola Dutto

CONCLUSIÓN

En la prédica tenida a las capitulares durante los Ejercicios espirituales en Roma el 28 de abril de 1957, Don Alberione entre otras cosas decía:

El pensamiento que se ha de considerar en este oficio de delegadas o de participantes por derecho al Capítulo general es este: ¿Qué debemos hacer aún para que el Instituto mejore en el gobierno y en los miembros, para que haya siempre un progreso en la base, es decir en las hermanas y en su formación o en su vida religiosa? Y ¿qué debemos hacer aún para que el apostolado se realice siempre en el espíritu paulino? ... el examen se debe extender, más allá de nuestra vida individual, porque debemos partir siempre de la reforma de nosotros mismos, a las necesidades sociales de la congregación. Nosotros no debemos decir solo: Aquí hay estos inconvenientes, hay estas necesidades, sino que debemos decir antes: ¿Cuáles son mis necesidades? ¿Qué debo hacer yo para ser un miembro vivo y operante en la congregación? Siempre partir de la reforma de nosotros mismos.

Hermanas, el augurio que nos hacemos recíprocamente es el de vivir este tiempo de gracia en la comunión, en la riqueza de la confrontación y de la búsqueda, en la apertura gozosa de la fe, en la oración continua para que en el cenáculo capitular, se renueve el don de Pentecostés. El Espíritu done *fuego al corazón, palabras a los labios, profecía a la mirada*, nos dé el coraje de la verdad y nos guíe, para que « fieles al carisma del Fundador, podamos alcanzar metas inéditas, allí donde aún una vez más el “Señor hace nuevas todas las cosas” (Ap 21,5) y nos muestre un futuro pleno de fecunda esperanza» (*Instrumento de trabajo*, 38).

Sintámonos ayudadas, sostenidas, llevadas en el corazón por Don Alberione y por nuestra querida Primera Maestra que hoy, con ternura y sabia argucia, nos exhorta:

¡Dense coraje, ya han hecho buenos progresos, vayan siempre adelante, siempre adelante! No confiemos en nosotros mismos, sino en Dios. Si nos fiamos de Dios, entonces seremos siempre fuertes. ¡Cómo son bellas aquellas palabras: «No teman yo estoy con ustedes!». Y si el Señor está con nosotros, ¿qué podemos temer? Basta no poner los bastones entre las ruedas del carro de la Providencia para que éste camine. El Señor está con nosotros, por lo tanto, siempre contentos, siempre alegres, siempre serenos (CSAS, p. 420).

¡Buen Capítulo a todas!